



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 030 DE 2003 (Marzo 18)

Por el cual se aprueba el Proyecto de Reforma Curricular del Programa de Economía, a partir del período B del 2003.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
En uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que como resultado del proceso de Reforma Curricular que adelanta la Universidad de Nariño, en aplicación del Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario (Acuerdo No. 043 de septiembre 14 de 1998 del Honorable Consejo Superior), el Departamento de Economía presentó a este Organismo, el proyecto de Reforma Curricular del Programa de Economía, para ser aplicado a partir del Semestre B del año 2003.

Que el artículo 33 del Estatuto General de la Universidad, establece como funciones del Consejo de Facultad: la Administración de los programas de pregrado y estudiar y proponer al Consejo Académico la aprobación y/o modificación de los planes de estudio.

Que luego de la expedición del Acuerdo No. 154 de Noviembre 11 de 1999, que instruye el desarrollo del proceso de Reforma Curricular de los Programas de Pregrado, el Departamento de Economía inició el proceso de reestructuración y se puede establecer que éste cumple con las fases del proceso de Reforma Curricular definidas en el mencionado acuerdo: Contextualización, definición, construcción del currículo y propuesta de reforma.

Que el Departamento de Economía atendió las sugerencias y comentarios hechos por los Consiliarios del Consejo Académico y realizaron las correcciones pertinentes al Proyecto de Reforma Curricular del citado Programa.

Que la Reforma del Programa de Economía está estructurada en cuatro áreas a saber: de Paradigmas teóricos, Formación Integral, Formación Instrumental y de Problemáticas Regional.

Que así estructurada, esta Reforma Curricular, contribuye a que los estudiantes de Economía mejoren su formación teórica, su capacidad analítica, crítica e investigativa con criterios éticos y democráticos.

Que el énfasis de la Reforma en la Problemática Regional, ayuda a estudiantes y profesores de Economía, a elevar su compromiso intelectual y afectivo por la región para contribuir a superar sus precariedades y aprovechar sus potencialidades para mejorar el bienestar material, social, cultural y ambiental de los nariñenses.

Que este proceso de Reforma contó con el acompañamiento de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, hecho que permitió una buena aproximación

al cumplimiento de los Estándares de Calidad, exigidos para los programas de pregrado de Economía, mediante el Decreto 940 de 2002.

Que este Organismo encuentra que el proyecto de Reforma Curricular presentado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Departamento de Economía, se ajusta a los lineamientos establecidos en el Acuerdo No. 154 de Noviembre 11 de 1999, por el cual se fijó la metodología y los procedimientos para la realización de la Reforma Curricular de todos los Programas de la Universidad de Nariño.

ACUERDA:

Artículo 1º. Aprobar el documento titulado: "Reforma Curricular del Programa de Economía", propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Departamento de Economía, el cual se adjunta al presente acuerdo.

Artículo 2º. La reforma planteada en el documento mencionado en el artículo anterior rige para los estudiantes que ingresarán a partir del Semestre B de 2003, al Programa de Economía de la Universidad de Nariño.

Artículo 3º. Apruébase el Plan de Estudios del Programa de Economía, contenido en el documento mencionado en el Artículo 1º del presente acuerdo, el cual queda así:

<i>ASIGNATURA</i>	<i>PRERREQUISITO</i>	<i>T.A</i>	<i>T.I</i>	<i>CRED.</i>
PRIMER SEMESTRE				
<i>Introducción a la Economía</i>		5	7.5	4
<i>Filosofía I</i>		4	4	3
<i>Cálculo Diferencial e Integral Aplicado a la Economía.</i>		5	7.5	4
<i>Sociología General</i>		4	4	3
<i>Contabilidad General</i>		5	7.5	4
<i>Subtotal</i>				18

SEGUNDO SEMESTRE				
<i>Pensamiento Económico Clásico</i>	<i>Introducción a la Economía</i>	5	7.5	4
<i>Economía Política I</i>	<i>Introducción a la Economía</i>	5	7.5	4
<i>Algebra de Matrices y Programación Lineal aplicadas a la Economía</i>	<i>Cálculo Diferencia e Integral aplicado a la Economía</i>	5	7.5	4
<i>Estadística I</i>		5	7.5	4
<i>Filosofía II</i>	<i>Filosofía I</i>	4	4	3
<i>Subtotal</i>				19

TERCER SEMESTRE				
<i>Pensamiento Económico Neoclásico</i>	<i>Pensamiento Económico Clásico</i>	5	7.5	4
<i>Microeconomía I</i>	<i>Pensamiento Económico Clásico y Cálculo Diferencial e Integral aplicado a la Economía</i>	5	7.5	4
<i>Estadística II</i>	<i>Estadística I</i>	5	7.5	4
<i>Economía Política II</i>	<i>Economía Política I</i>	5	7.5	4
<i>Seminario Sobre Metodologías de la Investigación I</i>	<i>Introducción a la Economía y Economía Política I</i>	4	4	3
<i>Subtotal</i>				19

CUARTO SEMESTRE				
<i>Microeconomía II</i>	<i>Microeconomía I</i>	5	7.5	4
<i>Macroeconomía I</i>	<i>Microeconomía I y Pensamiento Económico Neoclásico</i>	5	7.5	4
<i>Pensamiento Económico Keynesiano</i>	<i>Pensamiento Económico Neoclásico</i>	5	7.5	4
<i>Teorías Administrativas y Métodos de Gestión</i>		5	7.5	4
<i>Seminarios sobre Metodologías de Investigación II</i>				
Subtotal				19

QUINTO SEMESTRE				
<i>Macroeconomía II</i>	<i>Macroeconomía I</i>	5	7.5	4
<i>Cuentas Nacionales</i>	<i>Macroeconomía I - Álgebra de Matrices y Programación Lineal aplicada a Economía</i>	4	4	3
<i>Mercadeo</i>	<i>Teorías Administrativas y Métodos de Gestión y Estadística II</i>	5	7.5	4
<i>Teoría del Desarrollo Regional</i>	<i>Seminario sobre Metodologías de Investigación II</i>	5	7.5	4
<i>Desarrollo Económico I</i>	<i>Macroeconomía I y Pen. Econ Keynesiano</i>	5	7.5	4
Subtotal				19

SEXTO SEMESTRE				
<i>Teoría y Política Monetarias</i>	<i>Macroeconomía II</i>	5	7.5	4
<i>Estructura Económica de Nariño</i>	<i>Teoría del Desarrollo Regional</i>	5	7.5	4
<i>Econometría</i>	<i>Macroeconomía II, Estadística II Y Álgebra de Matrices y Programación Lineal Aplicadas a la Economía</i>	5	7.5	4
<i>Desarrollo Económico II</i>	<i>Desarrollo Económico I</i>	5	7.5	4
<i>Electiva I</i>		4	4	3
Subtotal				19

SEPTIMO SEMESTRE				
<i>Análisis Financiero</i>	<i>Contabilidad General</i>	5	7.5	4
<i>Economía Internacional</i>	<i>Tor. Y Políticas Monetarias</i>	5	7.5	4
<i>Historia Latinoamericana</i>	<i>Filosofía II</i>	5	7.5	4
<i>Economía y Política Agrarias</i>	<i>Microeconomía II Y Desarrollo Económico II</i>	5	7.5	4
<i>Electiva II</i>		4	4	3
Subtotal				19

OCTAVO SEMESTRE				
<i>Historia Económica de Colombia</i>	<i>Historia Latinoamericana</i>	5	7.5	4
<i>Finanzas Internacionales</i>	<i>Economía Internacional</i>	5	7.5	4
<i>Teoría y Política Fiscales</i>	<i>Economía Internacional</i>	5	7.5	4
<i>Seminario de Investigación Regional I</i>	<i>Seminario sobre Metodologías de la Investigación II Y Estructura Económica de Nariño</i>	5	7.5	4
<i>Electiva III</i>		4	4	3
Subtotal				19

NOVENO SEMESTRE				
<i>Planeación Económica</i>	<i>Teoría y Política Fiscales</i>	5	7.5	4
<i>Economía Latinoamericana</i>	<i>Historia Económica de Colombia</i>	5	7.5	4
<i>Formulación de Proyectos</i>	<i>Análisis Financiero y Microeconomía II</i>	5	7.5	4
<i>Seminario de investigación Regional II</i>	<i>Seminario de Investigación Regional</i>	5	7.5	4

	<i>I</i>			
<i>Electiva IV</i>		4	4	3
<i>Subtotal</i>				19
DECIMO SEMESTRE				
<i>Evaluación de Proyectos</i>	<i>Formulación de Proyectos</i>	5	7.5	4
<i>Legislación Económica</i>		5	7.5	4
<i>Seminario de Investigación Regional III</i>	<i>Seminario de Investigación Regional II</i>	5	7.5	4
<i>Economía Colombiana</i>	<i>Economía Latinoamericana</i>	5	7.5	4
<i>Electiva V</i>		4	4	3
<i>Subtotal</i>				19
Total				189

Artículo 5º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto a los 18 días del mes de Marzo del 2003.


PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
 Presidente


LUIS ALBERTO ORTEGA BRAVO
 Secretario General